

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura **REGULAR de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura **ECONOMÍA RURAL** de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Cinthia Romina Collavino, Andrea Carolina Chavez Clemente, Mario Daniel Ciccardini, Voyko Flores Rocha, Rodolfo Rodriguez, Soledad Maria Belen Coronel y Guillermo Ignacio San Martin.

Que no se produjo ninguna impugnación en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

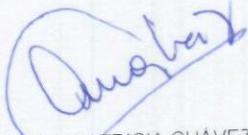
RESUELVE:

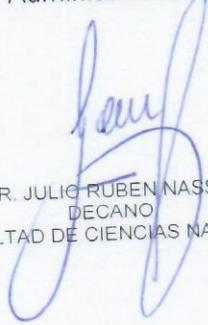
ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura **ECONOMÍA RURAL** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1. CINTHIA ROMINA COLLAVINO | D.N.I. N° 32.631.011 |
| 2. ANDREA CAROLINA CHAVEZ CLEMENTE | D.N.I. N° 25.802.184 |
| 3. MARIO DANIEL CICCARDINI | D.N.I. N° 33.090.882 |
| 4. VOYKO FLORES ROCHA | D.N.I. N° 92.706.651 |
| 5. RODOLFO RODRIGUEZ | D.N.I. N° 14.843.424 |
| 6. SOLEDAD MARIA BELEN CORONEL | D.N.I. N° 37.512.158 |
| 7. GUILLERMO IGNACIO SAN MARTIN | D.N.I. N° 32.634.106 |

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, dese copia a los postulantes, miembros del Jurado, cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera, página de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

smg


ESP. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES